Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

10859 ***Extracto de la resolución de 28 de octubre de 2026 por la que se convocan subvenciones para las entidades, asociaciones y clubes deportivos (2026)***

Referència BDNS: 938507

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index):

Primero. Beneficiarios:

Personas jurídicas legalmente constituidas como entidades sin ánimo de lucro, que tengan su domicilio en el término de Santanyí y que tengan entre sus fines el objeto de la presente convocatoria.

Segundo. Finalidad:

La finalidad de la convocatoria es fomentar y promover el deporte, ya sea federado o no, y su práctica, en el término municipal de Santanyí.

Tercero. Bases reguladoras:

Bases generales reguladoras de la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Santanyí aprobadas en sesión de pleno extraordinario de 23 de diciembre de 2025 y Decreto de Alcaldía de 28 de octubre de 2026.

Cuarto. Importe:

La dotación de esta convocatoria es de 110.000,00 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo para presentar las solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este extracto.

Sexto. Otros datos de interés:

Cualquiera otra información de esta convocatoria, así como los modelos para presentar solicitud se hallan en la página web del Ayuntamiento de Santanyí (https://ajsantanyi.net/ca/arxius-i-documents/subvencions).

Santanyí, a la fecha de la firma electrónica *(28 de octubre de 2026)*

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/140/1231598